



RESOLUCIONES No. 10-068 de SED. RESOLUCION DE HABILITACION No. 10983 de 20/11/2012 MINTRANSPORTE

DECRETO 1500 DE 2009 ARTICULO 7: EL 25 % DEL PROGRAMA SE DESARROLLA EN PISTA

**PROGRAMA CATEGORIA A2 – MODULO III**

<b>CLASE 1</b>	LOS MANUALES TECNICOS DE OPERACIÓN DEL VEHICULO SON CONSULTADOS SEGÚN NECESIDAD.
<b>2</b>	LAS AREAS ADYACENTES AL VEHICULO SON REVISADAS ANTES DE LA PUESTA EN MARCHA, SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMAS DE SEGURIDAD.
<b>3</b>	EL INICIO DE LA MARCHA DEL MOTOR SE REALIZA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
<b>4</b>	EL MANDO DEL EMBRAGUE EN TRASMISIONES MECANICAS ES OPERADO EN LA PUESTA EN MARCHA DEL VEHICULO Y SELECCIÓN DE CAMBIOS SEGÚN NORMAS TECNICAS.
<b>5</b>	EL VEHICULO ES PUESTO EN MARCHA SIGUIENDO PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
<b>6</b>	LA ACELERACION DEL VEHICULO SE EFECTUA DE ACUERDO CON LA CURVA DE RENDIMIENTO DEL MOTOR DE MANERA PROGRESIVA Y ESTABLE..
<b>7</b>	EL DESPLAZAMIENTO DEL VEHICULO SE REALIZA EN LINEA RECTA, VIRAJES IZQUIERDA Y DERECHA, MARCHA ATRÁS EN FORMA SEGURA DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES.
<b>8</b>	LA COORDINACION DE VELOCIDADES SE EFECTUA DE ACUERDO CON LOS RANGOS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN, PRINCIPIOS DE CONDUCCION ECONOMICA Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
<b>9</b>	LAS FRENADAS PARCIALES O TOTALES SE REALIZAN DE ACUERDO CON LA CURVA DE FRENADO, CONDICIONES DEL VEHICULO, ENTORNO Y SISTEMAS DE FRENOS.
<b>10</b>	EL REINICIO DE MARCHA DEL VEHICULO SE REALIZA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVIDAD.
<b>11</b>	EL DOMINIO VISO ESPACIAL DEL VEHICULO SE REALIZA DE ACUERDO CON DIMENSIONES Y TIPO DE VEHICULO.
<b>12</b>	EL DESPLAZAMIENTO DEL VEHICULO SE REALIZA DE ACUERDO CON EL TIPO DE MANIOBRA: CAMBIO DE CARRIL, CAMBIO DE CALZADA, VIRAJES EN VIA ESTRECHA, AMPLIAS INTERSECCIONES, ADELANTAMIENTOS, AFRONTAR SEMAFOROS, GLORIETAS Y ZONAS DE PARQUEO.
<b>13</b>	LAS SEÑALES LUMINICAS Y ACUSTICAS DEL VEHICULO SON ACTIVADAS Y RESPETADAS SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.
<b>14</b>	EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DEL VEHICULO DURANTE EL DESPLAZAMIENTO ES COMPROBADO E INTERPRETADO DE ACUERDO A LAS LECTURAS DE LOS INSTRUMENTOS DEL TABLERO, FUNCIONAMIENTO ARMONICO DEL VEHICULO Y ESPECIFICACIONES.
<b>15</b>	EL VEHICULO ES OPERADO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL TRANSITO, CONDICIONES CLIMATOLOGICAS Y DE LA VIA, TOPOGRAFIA, DIURNO O NOCTURNO Y NORMAS DE SEGURIDAD AMBIENTALES Y DE TRANSITO VIGENTES.